

RESOLUCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN EL MARCO DEL PLAN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO UNIVERSIDAD EMPRESA 2015-2017 (PLAN TCUE 2015-2017)

ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELATIVOS A LA GESTIÓN DE TRAMITACIÓN DE LAS PATENTES Y OTROS TÍTULOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

“Esta actuación se encuadra en el Plan TCUE 2015-2017, y ha sido seleccionada en el marco de un programa operativo cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Junta de Castilla y León”.

Visto que con fecha 15 de octubre de 2015 se publicó la convocatoria para cubrir los servicios relativos a la gestión de tramitación de las patentes y otros títulos de propiedad industrial e intelectual de la Universidad de Salamanca y constando principalmente de las siguientes actuaciones:

Preparación, elaboración y tramitación ante las oficinas de diferentes países (incluida la española) de la inscripción de patentes, títulos de obtención vegetal y otros títulos de propiedad industrial o intelectual cuya titularidad completa o parcial ostenta la Universidad de Salamanca, así como la elaboración de informes de patentabilidad y memorias de patentes y todos los trámites susceptibles de llevarse a cabo posteriormente a la solicitud de patentes, tales como contestación de suspensos, solicitud IET, concesión, mantenimientos, etc.

Se ha recibido la siguiente propuesta técnica y presupuesto de la empresa:

Ofertas recibidas en plazo	EMPRESA	Fecha de recepción de la propuesta
X	PONS PATENTES Y MARCAS INTERNACIONAL S.L.	30/10/2015

Criterios de evaluación de las empresas presentadas referentes al punto 8 del pliego de condiciones generales:

EMPRESA	Propuesta Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica (€/IVA no incluido)
PONS PATENTES Y MARCAS INTERNACIONAL S.L.	Presenta	Presenta	35.000 €

Adjudicación según la puntuación reflejada en criterios de evaluación:

EMPRESA	PONS PATENTES Y MARCAS INTERNACIONAL S.L.
Valoración técnica	46
Valoración económica	52
TOTAL puntuación	98

En vista de los criterios de evaluación de las ofertas recibidas, según el punto 10 de la oferta de contratación, se resuelve la adjudicación de la prestación de servicios relativos a la gestión de tramitación de las patentes y otros títulos de propiedad industrial e intelectual de la Universidad de Salamanca, a la empresa PONS PATENTES Y MARCAS INTERNACIONAL, S.L. como oferta más ventajosa con una puntuación obtenida de 98 puntos, siendo la única presentada respondiendo a lo solicitado en el pliego de condiciones generales.

En todo caso tal y como recoge el punto 11 del pliego de condiciones generales, la formalización del contrato quedará condicionada a la obtención de la autorización expresa por parte de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, tal y como se indica en el punto 1.i del resuelto séptimo de la Orden de 27 de febrero de 2015 de la Consejería de Educación por la que se concede una subvención a la Fundación General de la Universidad de Salamanca, para financiar la realización de actuaciones de transferencia de conocimiento contempladas en el Plan TCUE 2015-2017, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

En Salamanca, a 5 de noviembre de 2015

Óscar González Benito
Director Gerente

Fundación General de la Universidad de Salamanca